Utah State Postings



UTAH



DEPARTAMENTO DE WORKFORCE SERVICIOS DEL ESTADO DE UTAH jobs.utah.gov

SEGURO DE DESEMPLEO AVISO A LOS TRABAJADORES

Su trabajo está incluido bajo las estipulaciones del Acto de Seguridad de Empleo de Utah, para prop de Seguro de Desempleo, a menos que su trabajo específicamente esté excluido por el Acto.

de Seguro de Desempleo, a monos que su trabajo especificamente esté accluido por el Acto.

El seguro de desempleo proprovione aspecificamente pagos a los trabajodores califactos que setid desempleos por causas alemans as su voluntad y que están disponible y buscan trabajo a tempo compleo. No se asistencia publica, Seguro Social cun pago por descapacidad. Los beneficios se basan en a mánicioria, no en la mescada concinina. Los soficios para pagos de beneficios por desmando ho la pera autentidad. No se relatar deliciociones de set ambiento por desmando de la pera en entre de la compleo de la compleo de se desmando por se compleo de la compl

ra de su empleo debido a enfermedades o lesiones laborales por las que recibió Seguro de Desempleo, sus derechos para recibir beneficios de mpleo pueden permanecer en efecto hasta TRES ANOS a partie da lacha de su lesión. Para poder usar sus salarios ganados antes de la fecha de fermedad, usted debe hacer su reclamo de Seguro de Desempleo durante los primeros 90 DAS desede que su doctor le permita trabajar fiempo

od y a su empleador que provean información explicando la razón por SU SALARIO DETERMINA LA CANTIDAD DE SUS BENEFICIOS

Continuos ao seguiro so seguiro so sesemposo.

AUTO-EMPLEO

Si está destinado como "rabalgador por cuenta propia" (contrastista independente), es posible que desee discultir esto con su empleador y que DWS revise su estado.

El trabajo realizados do "Trabalgador por cuenta propia" no se puede silitar pram prestaciones por desempleo. Usado de "autónomo" el su trabajo se realiza sin dirección ni
control y está en su perpio negocio establecido. Por lo general, esto significa que foren la debida licencia comercial, estata servicios similares para otros, mantièren
registros contables e informas comerciales adocudos, paga inquestes sobre el trabajo por contemporpia y responsoriora un seguor.

uver nuestro seno mernet, jobs.utah gov, para busciar trabajos, everigaar acesco de los programas deponibles, y para obtener información económica.

Los servicios de DNRs están disponibles en ruestro alción del hierent en jobs.utah gov, o al la cualquiera de nuestro Centro de Empleo en la lasta de siglio. Los
servicios de Empleo hodispon efercencia de babajo, corasigorados, con la cualquiera de nuestro Centro de Empleo en la lasta de siglio. Los
servicios de Empleo hodispon efercencias de babajo, corasigorados de la cualquiera de nuestro de servicios de seguida con la cualquiera de nuestro de consenso de companio de la cualquiera de nuestro de la cualquiera de la cualquiera

CENTROS DE EMPLEO ESTATALES

Beaver	875 North Main	(435) 438-3581	Ogden	48
Blanding	544 North 100 East	(435) 678-1420	Panguitch	66
Brigham City	138 West 990 South	(435) 695-2625	Park City	19
Cedar City	176 East 200 North	(435) 865-6531	Price	47
Clearfield	1290 East 1450 South	(801) 776-7800	Provo	15
Delta	44 South 350 East	(435) 864-3525	Richfield	11
Emery County	550 West Hwy 29	(435) 381-6120	Roosevelt	140
Heber City		(435) 654-6500	Salt Lake Metro	72
Junction	550 North Main	(435) 893-0005	Salt Lake So County	57
Kanab	468 East 300 South	(435) 644-8911	South Davis	76
Lehi	557 W. State Street	(801) 753-4500	Spanish Fork	118
Loa		(435) 893-0005	St. George	160
Logan	180 North 100 West	(435) 792-0599	Tooele	30
Manti	55 South Main #3	(435) 835-0771	Vernal	10
Moab	457 Kane Creek Blvd	(435) 719-2600	Eligibility Services C	enter(Sa
Nephi	625 North Main	(435) 623-0361		

Seguridad y Salud Ocupacional en el Estado de Utah

ESTA NOTIFICATION DEBE SER PUBLICADA EN EL LUGAR DE TRABAJO

El Acta de Ley de Seguridad y Salud Ocupacional de Ulah de 1973 requirer que los empleadorse en el estado de Ulah proporcionen un lugar de trabajo seguro y saludable, libre de riesgos reconocidos que puedan causar la muerte o daño fisico serio a los empleados. La División de Seguridad y Salud Ocupacional (UOSH), tiene la responsabilidad primaria de administrar esta Acta de ley.

NOTIFICACION A LOS EMPLEADOS

Usted tiene la obligación de cumplir con todas las normas de seguridad y salud laboral establecidas por su empleador.

Usted tiene el derecho **de notificar a su empleador o a UOSH sobre peligros en el trabajo.** Usted puede pedir que UOSH mantenga su nombre confidencial.

Usted puede **someter una queja a UOSH** si cree que su empleador ha tomado represalias en su contra por someter quejas de seguridad y saulu den su trabajo, o por ejercer sus derechos bajo el Acta de ley de Utah OSHA. Tales quejas represallas a demondantes deben en presentadas dentro de los primeros 30 dias de haber ocumbol ta represalla.

Usted tiene el derecho de ver todas las citaciones que UOSH haya enviado a su empleador. Su empleador debe colocar las citaciones en o cerca del lugar de la supuesta violación. Usted también puede solicitar una revisión del periodo de tempo cotragado al empleador para completar la comección de las violaciones.

Usted tiene el derecho de saber que su empleador tiene la obligación de corregir los peligros en el lugar de trabajo en la fecha indicada en la citación y que debe certificar que dichos peligros se hayan reducido o eliminado

Usted tiene el derecho de recibir copias de sus registros medico de su exposición a sustancias o condiciones toxicas

NOTIFICACION A LOS EMPLEADORES

EN EL ESTADO DE UTAH SE REQUIERE QUE LOS EMPLEADORES PROPORCIONEN A LOS EMPLEADOS UN LUGAR DE TRABAJO SEGURO Y SALUDABLE

REQUERIMIENTO DE REPORTAR CASOS

Los empleadores están requeridos a reportar a UOSH al 801-530-6901 dentro de las primeras 8 horas de la ocurrencia de muertes, incapacidad, lesiones graves, significativas o enfermedades a los trabajadores. Los empleadores pueden liamar para someter au reporte las 24 horas del dia, los 7 días de seaman. Heramientas, equipos, materiales u otra evidencia que pueda estar relacionada con la causa de estos accidentes no deben ser removidos o destruidos hasta que sea autorizado por UOSH. También los empleadores están obligados a investigar todo los casos de lesiones y enfermedades ocupacionales.

GUIA PARA REPORTAR CASOS

NOIA PARA REPURIAR CASOS

"Incapacidad y grewaddi" incluye, pero no esta limitado a cualquier lesión o enfermedad que resulta en la admisión immediata al hospital, incapacidad permanente o temporal que hace parte del cuerpo funcionalmente indilló que se recluse sustancialmente en eficiencia y que requieren tratamiento de un docto en medicina, tales como amputaciones, fracturas, heridas profundas, quemadas severas, choque eléctrico, deterioro visual, perdida de conocimiento y contraisones, enfermedades que podrian acortar la vida o reducir significativamente la eficiencia ficial con mental inhibitendo la función normal de una parte de cuerpo, tales como el ciancer, allicosis, abestedia dudiriva y hinibitendo la función normal de una parte de cuerpo, tales como el ciancer, allicosis, abestedia dudiriva y

UOSH puede entrar a horas razonables y sin demora a cualquier lugar de trabajo bajo su jurisdicción para llevar a cabi una inspección, investigación o para entrevistar un numero razonable de empleados para determina et cumplimiento con el Acta de ley de UIAh, las reglas y estándares. Clicicones pueden aer presentadas a empleadores que están en violación de esas reglas y estándares. Una violación grave puede ser conflevar una penalidad de hasta \$7,000. Estata de no corregir o eliminar una violación puede resultar en sanciones adeicionales de hasta \$7,000 por cada día que cada violación no es correcida.

IMPUGNAS, APELACIONES, REVISIONES

La Comisión Laboral de Utah proporcionará una audiencia formal con la División de Adjudicación, cuando el empleador somete una notificación escrita de impugna o apelación dentro de los 30 días siguientes al recibo de la chación. A la expiración de dicho plazo de 30 días, la cateidor lo penalidades propuestas son consideradas finales y ya no están sujetas a revisión por ringuna corte o agencia. Los empleadores también pueden solicitar una revisión informal de cualquier citación, multa o periodo de corrección. Las revisiones informales no exclende el plazo de 30 días que tiene el empleador para presentar una notificación por escrito de impugna o apelación.

Para reportar a UOSH muertes o lesiones serias en el trabajo, quejas sobre seguridad en el trabajo, o para obtener asistencia por favor llame a (801) 530-6901 o al (800) 530-5909. Para someter una queja de seguridad en forma electrónica o para obtener más información sobre los programas de UOSH, como el programa de Consulta por favor visite nuestro sitio web vww.labrocommission.utah.gov.

State of Utah Labor Commission tah Occupational Safety and Health 160 East 300 South, Third Floor PO Box 146650 Salt Lake City, Utah 84114-6650 (801) 530-5901 Fax (801) 530-7606 Toll-Free 1-800-530-5090 Toll-Free 1-800-530-5090

LABOR COMMISSION



AVISO DE COMPENSACIÓN PARA LOS TRABAJADORES

COMPENSACIÓN PARA LOS TRABAJADORES

Compensación para los trabajadores es un seguro que paga los gastos médicos y ayuda a compensar los trabajo. Si usted tiene una lesión en el trabajo o una enfermedad ocupacional, puede pagar: facturas hospic corporal, dispositivos profisicos y servicios funerarios y beneficios para dependientes en caso de muerte.

COMO REPORTAR UN ACCIDENTE

COMO EMPEZAR COMPENSACIÓN

- numero de recamo.

 Llama a la compañía de seguros y pidates que inicien sus beneficios de compe para trabajadores. La compañía de seguros requerirá el informe del empleador, informe del médico, y puede pedifre a utiled que liene una solicitud de compeni Cooperar con la investigación del elajustador adore la telatón.

LABOR COMMISSION

El Embarazo y sus Condiciones Relacionadas bajo el Acta contra la Discriminación de Utah



- La ley contra la discriminación de Utah requiere que un empleador haga un ajuste razonable para una empleada para el embarazo, el nacimiento del ninto, amamantamiento, o condición relacionada, por petición de la empleadi UTAH CODE 3 MA-5-106(1)(9) (2016)
- A menos que el empleador pueda demostrar que la adaptación razonable es una dificultad exc en la Ley, no se puede exigir a un empleado terminar su empleo si una adaptación razonable es posible, tan poco se puede negar oportunidades a la empleada si la negación está basada en la necesidad de adaptación razonable UTAH CODE § 34A-5-102(1)w) (2016).
- El empleador le puede solicitar a la empleada que proporcione certificación de su proveedor si la empleada busca una adaptación razonable por el embarazo o condiciones relatadas. La certificación debe incluir:
 - la fecha en que la adaptación razonable llega a ser medicamente advisable;
 - · la duración probable de la adaptación; y
- una declaración sobre la prudencia mé UTAH CODE § 34A-5-106(7)(a) (2016).
- El empleador no le puede solicitar a la empleada que proporcione certificación de su proveedor de cuidado de respecto a la frecuencia para ir al baño, para comer o para tomar agua. UTAH CODE § 34A-5-106(7)(c) (2016)





Copyright © 2022 ADP, LLC. ALL RIGHTS RESERVED. The ADP Logo, ADP, ADP Always Designing for People, and RUN Powered by ADP are registered trademarks of ADP, LLC.

20220909 ALLC

Compliance Date July 2011

130 131 134 135 SP-UT-S

